

EVALUACIÓN DEL
PROCESO DE
APRENDIZAJE DEL
ALUMNADO CON
MATERIAS
PENDIENTES DEL
DEPARTAMENTO DE
FÍSICA Y QUÍMICA
CURSO 2024/25

IES JORGE MANRIQUE

ÍNDICE

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON FÍSICA Y QUÍMICA DE 2º DE LA ESO PENDIENTE.....	3
1.- Contenidos	3
2.- Pruebas.....	4
3.- Criterios de calificación.....	4
4.- Nota final	5
RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON FÍSICA Y QUÍMICA DE 3º DE LA ESO PENDIENTE.....	6
1.- Contenidos	6
2.- Pruebas.....	7
3.- Criterios de calificación.....	7
4.- Nota final.....	8
RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON FÍSICA Y QUÍMICA DE 1º BACHILLERATO PENDIENTE.	9
1.- Contenidos	9
2.- Pruebas.....	10
3.- Criterios de calificación.....	11
4.- Nota final.....	11

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON FÍSICA Y QUÍMICA DE 2º DE LA ESO PENDIENTE

1.- Contenidos.

A. Las destrezas científicas básicas

- Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas, en situaciones sencillas y guiadas por el profesor.
- Trabajo experimental y proyectos de investigación sencillos y guiados: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones.
- Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias, instrumentos y herramientas tecnológicas.
- Normas de uso elementales de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente.
- El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.
- Estrategias de interpretación y producción de información científica utilizando diferentes formatos y diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria.
- Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química en el avance y la mejora de la sociedad.

B. La materia

- Teoría cinético-molecular: aplicación a observaciones sobre la materia explicando sus propiedades (generales y específicas como la densidad), los estados de agregación, los cambios de estado (interpretación de las gráficas de calentamiento y enfriamiento), la formación de mezclas y disoluciones (cálculo de la concentración en g/L) y el comportamiento de los gases (relación entre las variables de las que depende el estado de un gas P, V y T cuando una de ellas permanece constante)
- Experimentos sencillos relacionados con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, su composición y su clasificación. Utilización de métodos de separación de mezclas homogéneas y heterogéneas.
- Estructura atómica: desarrollo histórico de los modelos atómicos, utilización del modelo atómico planetario para entender la formación de iones, la existencia, formación, propiedades y usos tecnológicos y científicos de los isótopos radiactivos y ordenación de los elementos en la tabla periódica. Diferencias entre átomos y moléculas, elementos y compuestos. Sustancias de uso frecuente y conocido.
- Nomenclatura: participación de un lenguaje científico común y universal formulando y nombrando sustancias simples, mediante las reglas de nomenclatura de la IUPAC.

C. La energía

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO EN MATERIAS PENDIENTES

- Formulación de cuestiones e hipótesis sobre la energía, propiedades y manifestaciones que la describan como la causa de todos los procesos de cambio. Identificación de las diferentes formas de energía, su transformación y conservación mediante ejemplos.
- Diseño y comprobación experimental de hipótesis relacionadas con el uso doméstico e industrial de la energía en sus distintas formas y las transformaciones entre ellas.
- Elaboración fundamentada de hipótesis sobre el medio ambiente y la sostenibilidad a partir de las diferencias entre fuentes de energía renovables y no renovables.
- Efectos del calor sobre la materia: análisis de los efectos y aplicación cualitativa en situaciones cotidianas. Funcionamiento del termómetro y mecanismos de transferencia de calor.

D. La interacción

- Predicción del movimiento rectilíneo uniforme a partir de los conceptos de la cinemática, formulando hipótesis comprobables sobre valores futuros de estas magnitudes, validándolas a través del cálculo numérico, la interpretación y elaboración de gráficas posición-tiempo, el trabajo experimental o la utilización de simulaciones informáticas.
- Las fuerzas como productoras de deformaciones en los sistemas sobre los que actúan. Ley de Hooke. Muelles y dinamómetros.

2.- Pruebas.

La recuperación de los alumnos pendientes se realizará mediante dos pruebas convocadas previamente por el departamento y que incluirán los siguientes temas, referidos al libro de texto que está establecido en este centro en el curso 2023/24 y que es: "Física y Química 2º ESO - Proyecto Geniox de la editorial Oxford"-:

- **Primera prueba:** Temas 1, 2, 3, 4, 5 y Formulación de Química Inorgánica. **EL DÍA 28 DE ENERO DE 2025 A LAS 17:45 EN AULA DE 6º A.**
- **Segunda prueba:** Temas 7, 8, 10 y 11. **EL DÍA 13 DE MARZO DE 2025 A LAS 16:15 EN AULA DE 6º A.**
- **Prueba final:** Todos aquellos alumnos que no hayan aprobado la asignatura en los exámenes anteriores podrán presentarse a una prueba global ordinaria que incluirá todos los temas. **EL DÍA 13 DE MAYO DE 2025 A LAS 17:45 EN AULA DE 6º A.**

Si los alumnos con la asignatura pendiente de 2º aprueban la primera evaluación de 3º, no tendrán que realizar la primera prueba. Si aprueban la segunda evaluación de 3º no tendrán que realizar la segunda prueba. Si de una forma u otra, consiguen aprobar globalmente las dos pruebas, quedará recuperada la asignatura de 3º. En este caso, la nota que se consignará en la evaluación de alumnos pendientes será de 5.

3.- Criterios de calificación.

Cada examen consistirá:

- En la resolución de problemas y en la respuesta de preguntas teóricas.
- Preguntas referentes a conceptos, definiciones y vocabulario científico.
- Desarrollo de temas, donde haya que establecer relaciones, análisis y síntesis de distintos aspectos del módulo.
- Interpretaciones de dibujo-esquema, etc.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO EN MATERIAS PENDIENTES

- Desarrollo de problemas.
- La resolución de problemas numéricos sin razonamiento (indicación y enunciado de las leyes y principios utilizados, justificación de valores de las variables, etc.) supondrá una disminución de hasta el 25 % en la calificación obtenida en el apartado correspondiente. Asimismo, la resolución correcta y razonada de un problema con una solución numérica incorrecta, pero no absurda, se penalizará hasta con un 10 % en el apartado correspondiente. En el caso de que dos apartados de un mismo problema estén relacionados entre sí, un error en alguno de ellos no supondrá la anulación del otro, siempre que los resultados obtenidos no sean absurdos.
- La no argumentación en las cuestiones de tipo teórico invalidará el correspondiente apartado.
- Las faltas de ortografía e incorrecciones gramaticales se verán penalizadas con 0,10 puntos por cada una. En ambos casos desde la primera hasta un máximo de 2 puntos. La misma falta, en un mismo documento, sólo será susceptible de sanción en la primera ocasión.
- La formulación incorrecta de los compuestos químicos se penalizará hasta con un 50 % en el apartado correspondiente.
- Por cada unidad expresada incorrectamente o la ausencia de la misma se restará un 5 % de la nota asignada, hasta un máximo del 20 % del ejercicio.
- La calificación de los ejercicios de formulación (como exámenes exclusivos o con otras partes de la materia) se llevará a cabo considerando que la mitad de la puntuación asignada a los mismos corresponderá a la valoración positiva de los dos tercios de los ítems que contenga, por encima y por debajo de ese valor se repartirá de forma proporcional la nota en función de los ítems que corresponda.
- El alumno conocerá en cada prueba la valoración de cada ejercicio y en su defecto, se considerarán igualmente valorados. Si un ejercicio tiene distintos apartados su valoración por defecto es el reparto equitativo del valor del ejercicio.
- Con carácter general estará permitido utilizar calculadoras en los exámenes, siempre que no sean programables ni gráficas, salvo en las pruebas que el profesorado determine otra medida. No estarán permitidos el uso de teléfonos móviles ni otros medios tecnológicos.

4.- Nota final

Los alumnos que obtengan una nota superior o igual a 5 en la media de las dos pruebas, se considerará que aprueban la asignatura, siendo la nota de la evaluación de pendientes final el valor de dicha media. En el caso de que tenga que realizar la prueba final global, la nota de toda la asignatura será la calificación obtenida en el examen que se realizará en dicha prueba.

En cualquier caso, los alumnos que sean sorprendidos copiando o intentando viciar el resultado de cualquier prueba, a lo largo del curso, tendrán la calificación de cero en la misma.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON FÍSICA Y QUÍMICA DE 3º DE LA ESO PENDIENTE.

1.- Contenidos.

A. Las destrezas científicas básicas:

- Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas en situaciones guiadas por el profesor.
- Trabajo experimental y proyectos de investigación sencillos y guiados: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones.
- Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias, instrumentos y herramientas tecnológicas. - Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente.
- El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.
- Estrategias de interpretación y producción de información científica utilizando diferentes formatos y diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria.
- Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química en el avance y la mejora de la sociedad.

B. La materia:

- Principales compuestos químicos: su formación y sus propiedades físicas y químicas en función del tipo de enlace químico, valoración de sus aplicaciones. Masa atómica y masa molecular.
- Nomenclatura: participación de un lenguaje científico común y universal formulando y nombrando sustancias simples, iones monoatómicos y compuestos binarios mediante las reglas de nomenclatura de la IUPAC.

C. La energía:

- Diseño y comprobación experimental de hipótesis relacionadas con el uso doméstico e industrial de la energía eléctrica. Estimación del coste de la luz de aparatos eléctricos de uso doméstico. Análisis de medidas para reducir el gasto energético.
- Naturaleza eléctrica de la materia: electrización de los cuerpos, conductores y aislantes y circuitos eléctricos. Aplicación de la Ley de Ohm a la resolución de circuitos eléctricos sencillos. Obtención de la energía eléctrica: aspectos industriales y máquinas eléctricas. Concienciación sobre la necesidad del ahorro energético y la conservación sostenible del medio ambiente.

D. La interacción:

- Predicción del movimiento rectilíneo uniforme y movimiento rectilíneo uniformemente acelerado a partir de los conceptos de la cinemática, formulando hipótesis comprobables sobre valores futuros de estas magnitudes, validándolas a través del cálculo numérico, la interpretación y elaboración de gráficas, el trabajo experimental o la utilización de simulaciones informáticas.
- Estudio del carácter vectorial de las fuerzas. Las fuerzas como agentes de cambio en el estado de movimiento o de reposo de un cuerpo.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO EN MATERIAS PENDIENTES

- Aplicación de las leyes de Newton: observación de situaciones cotidianas o de laboratorio que permiten entender cómo se comportan los sistemas materiales ante la acción de las fuerzas y predecir los efectos de estas en situaciones cotidianas y de seguridad vial.
 - Fenómenos gravitatorios, diferenciación de los conceptos de masa y peso. Interpretación de la aceleración de la gravedad. Fenómenos eléctricos y magnéticos: experimentos sencillos que evidencian la relación con las fuerzas de la naturaleza.
- E. El cambio:
- Los sistemas materiales: análisis de los diferentes tipos de cambios tanto físicos como químicos que experimentan, relacionando las causas que los producen con las consecuencias que tienen.
 - Interpretación macroscópica y microscópica de las reacciones químicas utilizando la teoría de las colisiones. Ajuste de reacciones químicas sencillas. Explicación de las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad.
 - Ley de conservación de la masa y de la ley de las proporciones definidas: aplicación de estas leyes como evidencias experimentales que permiten validar el modelo atómico-molecular de la materia.
 - Factores que afectan a la velocidad de las reacciones químicas: predicción cualitativa de la evolución de las reacciones, entendiendo su importancia en la resolución de problemas actuales por parte de la ciencia.

2.- Pruebas.

La recuperación de los alumnos pendientes se realizará mediante dos pruebas convocadas previamente por el departamento y que incluirán los siguientes temas, referidos al libro de texto que está establecido en este centro en el curso 2023/24 y que es: "Física y Química 3º ESO - Proyecto Geniox de la editorial Oxford"-:

- **Primera prueba:** Temas 1, 4, 5 y Formulación de Química Inorgánica. **EL DÍA 28 DE ENERO DE 2025 A LAS 17:45 EN AULA DE 6º A.**
- **Segunda prueba:** Temas 6, 7, 8, 9 y 10. **EL DÍA 13 DE MARZO DE 2025 A LAS 16:15 EN AULA DE 6º A.**
- **Prueba final:** Todos aquellos alumnos que no hayan aprobado la asignatura en los exámenes anteriores podrán presentarse a una prueba global ordinaria que incluirá todos los temas. **EL DÍA 13 DE MAYO DE 2025 A LAS 17:45 EN AULA DE 6º A.**

Si los alumnos con la asignatura pendiente de 3º aprueban la primera evaluación de 4º, no tendrán que realizar la primera prueba. Si aprueban la segunda evaluación de 4º no tendrán que realizar la segunda prueba. Si de una forma u otra, consiguen aprobar globalmente las dos pruebas, quedará recuperada la asignatura de 3º. En este caso, la nota que se consignará en la evaluación de alumnos pendientes será de 5.

3.- Criterios de calificación.

Cada examen consistirá:

- En la resolución de problemas y en la respuesta de preguntas teóricas.
- Preguntas referentes a conceptos, definiciones y vocabulario científico.
- Desarrollo de temas, donde haya que establecer relaciones, análisis y síntesis de distintos aspectos del módulo.
- Interpretaciones de dibujo-esquema, etc.
- Desarrollo de problemas.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO EN MATERIAS PENDIENTES

- La resolución de problemas numéricos sin razonamiento (indicación y enunciado de las leyes y principios utilizados, justificación de valores de las variables, etc.) supondrá una disminución de hasta el 25 % en la calificación obtenida en el apartado correspondiente. Asimismo, la resolución correcta y razonada de un problema con una solución numérica incorrecta, pero no absurda, se penalizará hasta con un 10 % en el apartado correspondiente. En el caso de que dos apartados de un mismo problema estén relacionados entre sí, un error en alguno de ellos no supondrá la anulación del otro, siempre que los resultados obtenidos no sean absurdos.
- La no argumentación en las cuestiones de tipo teórico invalidará el correspondiente apartado.
- Las faltas de ortografía e incorrecciones gramaticales se verán penalizadas con 0,10 puntos por cada una. En ambos casos desde la primera hasta un máximo de 2 puntos. La misma falta, en un mismo documento, sólo será susceptible de sanción en la primera ocasión.
- La formulación incorrecta de los compuestos químicos se penalizará hasta con un 50 % en el apartado correspondiente.
- Por cada unidad expresada incorrectamente o la ausencia de la misma se restará un 5 % de la nota asignada, hasta un máximo del 20 % del ejercicio.
- La calificación de los ejercicios de formulación (como exámenes exclusivos o con otras partes de la materia) se llevará a cabo considerando que la mitad de la puntuación asignada a los mismos corresponderá a la valoración positiva de los dos tercios de los ítems que contenga, por encima y por debajo de ese valor se repartirá de forma proporcional la nota en función de los ítems que corresponda.
- El alumno conocerá en cada prueba la valoración de cada ejercicio y en su defecto, se considerarán igualmente valorados. Si un ejercicio tiene distintos apartados su valoración por defecto es el reparto equitativo del valor del ejercicio.
- Con carácter general estará permitido utilizar calculadoras en los exámenes, siempre que no sean programables ni gráficas, salvo en las pruebas que el profesorado determine otra medida. No estarán permitidos el uso de teléfonos móviles ni otros medios tecnológicos.

4.- Nota final.

Los alumnos que obtengan una nota superior o igual a 5 en la media de las dos pruebas, se considerará que aprueban la asignatura, siendo la nota de la evaluación de pendientes final el valor de dicha media. En el caso de que tenga que realizar la prueba final global, la nota de toda la asignatura será la calificación obtenida en el examen que se realizará en dicha prueba.

En cualquier caso, los alumnos que sean sorprendidos copiando o intentando viciar el resultado de cualquier prueba, a lo largo del curso, tendrán la calificación de cero en la misma.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON FÍSICA Y QUÍMICA DE 1º BACHILLERATO PENDIENTE.

1.- Contenidos.

A. Enlace químico y estructura de la materia:

- Desarrollo de la tabla periódica: contribuciones históricas a su elaboración actual e importancia como herramienta predictiva de las propiedades de los elementos.
- Estructura electrónica de los átomos tras el análisis de su interacción con la radiación electromagnética: explicación de la posición de un elemento en la tabla periódica y de la similitud en las propiedades de los elementos químicos de cada grupo.
- Teorías sobre la estabilidad de los átomos e iones: predicción de la formación de enlaces entre los elementos, representación de estos mediante estructuras de Lewis y deducción de cuáles son las propiedades de las sustancias químicas. Comprobación a través de la observación y la experimentación.
- Nomenclatura de sustancias simples, iones y compuestos químicos inorgánicos: compuestos binarios incluyendo peróxidos, hidróxidos y principales oxoácidos y oxisales neutras y ácidas. Composición y aplicaciones en la vida cotidiana.

B. Reacciones químicas:

- Leyes fundamentales de la química (leyes ponderales, ley de los volúmenes de combinación, hipótesis de Avogadro). Relaciones estequiométricas en las reacciones químicas y en la composición de los compuestos. Resolución de cuestiones cuantitativas relacionadas con la química en la vida cotidiana.
- Clasificación de las reacciones químicas: relaciones que existen entre la química y aspectos importantes de la sociedad actual como, por ejemplo, la conservación del medioambiente o el desarrollo de fármacos.
- Cálculo de cantidades de materia en sistemas fisicoquímicos concretos, como gases ideales y sus leyes o disoluciones (expresando su concentración en porcentaje en masa, porcentaje en volumen, g/L y fracción molar) y sus propiedades. Variables mesurables propias del estado de los mismos en situaciones de la vida cotidiana.
- Estequiometría de las reacciones químicas: aplicaciones en los procesos industriales más significativos de la ingeniería química.

C. Química orgánica:

- Propiedades físicas y químicas generales de los compuestos orgánicos a partir de las estructuras químicas de sus grupos funcionales: generalidades en las diferentes series homólogas y aplicaciones en el mundo real.
- Reglas de la IUPAC para formular y nombrar correctamente algunos compuestos orgánicos mono- y polifuncionales (hidrocarburos, compuestos oxigenados y compuestos nitrogenados).

D. Cinemática:

- Comprensión de la diferencia entre sistemas de referencia inerciales y sistemas de referencia no inerciales para describir de forma cualitativa el movimiento relativo de los cuerpos en situaciones de la vida cotidiana y para resolver problemas sencillos en una sola dimensión en sistemas de referencia inerciales haciendo uso del principio de relatividad de Galileo.
- Variables cinemáticas en función del tiempo en los distintos movimientos que puede tener un objeto, con o sin fuerzas externas: resolución de situaciones reales relacionadas con la física y el entorno cotidiano.
- Variables que influyen en un movimiento rectilíneo y circular: magnitudes y unidades empleadas. Movimientos cotidianos que presentan estos tipos de trayectoria.
- Relación de la trayectoria de un movimiento compuesto con las magnitudes que lo

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO EN MATERIAS PENDIENTES

describen.

E. Estática y dinámica:

- Las fuerzas como medida de la interacción entre dos cuerpos, su carácter vectorial. Identificación de las fuerzas normal, peso, rozamiento estático y dinámico y tensión.
- Comprensión y aplicación de las Leyes de Newton para un movimiento rectilíneo, circular o compuesto bajo la perspectiva de un sistema de referencia inercial.
- Predicción, a partir de la composición vectorial, del comportamiento estático o dinámico de una partícula y un sólido rígido bajo la acción de un par de fuerzas.
- Relación de la mecánica vectorial aplicada sobre una partícula con su estado de reposo o de movimiento: aplicaciones estáticas o dinámicas de la física en otros campos, como la ingeniería o el deporte.
- Interpretación de las leyes de la dinámica en términos de magnitudes como el momento lineal y el impulso mecánico: aplicaciones en el mundo real.

F. Energía:

- Conceptos de trabajo y potencia: elaboración de hipótesis sobre el consumo energético de sistemas mecánicos o eléctricos del entorno cotidiano y su rendimiento.
- Energía potencial y energía cinética de un sistema sencillo: aplicación a la conservación de la energía mecánica en sistemas conservativos y no conservativos y al estudio de las causas que producen el movimiento de los objetos en el mundo real. Teorema de las fuerzas vivas.
- Variables termodinámicas de un sistema en función de las condiciones: determinación de las variaciones de temperatura que experimenta y las transferencias de energía que se producen con su entorno.

2.- Pruebas.

La recuperación de los alumnos pendientes se realizará mediante dos pruebas convocadas previamente por el departamento, y que incluirán los siguientes temas del libro de texto "FÍSICA Y QUÍMICA 1º BACHILLERATO de la Editorial Mc Graw Hill:

- **QUÍMICA: 1º PARCIAL.** Temas 2, 3, 4 y 5 del libro de texto más formulación de química inorgánica. **EL DÍA 28 DE ENERO DE 2025 A LAS 17:45 EN AULA DE 6º A.**
- **FÍSICA: 2º PARCIAL.** Temas 6, 7 8 y 9 del libro de texto. **EL DÍA 13 DE MARZO DE 2025 A LAS 16:15 EN AULA DE 6º A.**
- **PRUEBA FINAL:** Todos aquellos alumnos que no hayan aprobado la asignatura en los exámenes anteriores podrán presentarse a una prueba global ordinaria y otra extraordinaria que incluirá todos los temas. **LA PRUEBA GLOBAL ORDINARIA SERÁ EL DÍA 13 DE MAYO DE 2025 A LAS 17:45 EN AULA DE 6º A.**

Los alumnos que cursen Química en 2º de Bachillerato y aprueben la primera evaluación o la recuperen de esta materia serán eximidos de la realización de la primera prueba. A los efectos del cálculo de la nota final, se considerará que la nota de dicha prueba será la misma que haya obtenido en la primera evaluación o en la recuperación en la asignatura de Química de 2º de Bachillerato. Si al finalizar el curso aprobase globalmente la asignatura de Química de 2º de bachillerato, supondrá que ha superado la primera prueba. En este caso, la nota que se consignará en esa prueba será de 5.

Los alumnos que cursen Física en 2º de Bachillerato y aprueben la primera evaluación o la recuperen de esta materia serán eximidos de la realización de la segunda prueba. A los efectos del cálculo de la nota final, se considerará que la nota de dicha prueba será la misma que haya obtenido en la primera evaluación o en la recuperación en la asignatura de Física de 2º de Bachillerato. Si al finalizar el curso aprobase globalmente la asignatura de Física de 2º de bachillerato, supondrá que ha superado la segunda prueba. En este caso, la nota que se consignará en esa prueba será de 5.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO EN MATERIAS PENDIENTES

Todos aquellos alumnos que no hayan aprobado la asignatura en los casos citados en los párrafos anteriores podrán presentarse a una prueba global ordinaria y otra extraordinaria que incluirá todos los temas.

3.- Criterios de calificación.

Cada examen consistirá:

- En la resolución de problemas y en la respuesta de preguntas teóricas.
 - Preguntas referentes a conceptos, definiciones y vocabulario científico.
 - Desarrollo de temas, donde haya que establecer relaciones, análisis y síntesis de distintos aspectos del módulo.
 - Interpretaciones de dibujo-esquema, etc.
 - Desarrollo de problemas.
-
- La resolución de problemas numéricos sin razonamiento (indicación y enunciado de las leyes y principios utilizados, justificación de valores de las variables, etc.) supondrá una disminución de hasta el 25 % en la calificación obtenida en el apartado correspondiente. Asimismo, la resolución correcta y razonada de un problema con una solución numérica incorrecta, pero no absurda, se penalizará hasta con un 10 % en el apartado correspondiente. En el caso de que dos apartados de un mismo problema estén relacionados entre sí, un error en alguno de ellos no supondrá la anulación del otro, siempre que los resultados obtenidos no sean absurdos.
 - La no argumentación en las cuestiones de tipo teórico invalidará el correspondiente apartado.
 - Las faltas de ortografía e incorrecciones gramaticales se verán penalizadas con 0,10 puntos por cada una. En ambos casos desde la primera hasta un máximo de 2 puntos. La misma falta, en un mismo documento, sólo será susceptible de sanción en la primera ocasión.
 - La formulación incorrecta de los compuestos químicos se penalizará hasta con un 50 % en el apartado correspondiente.
 - Por cada unidad expresada incorrectamente o la ausencia de la misma se restará un 5 % de la nota asignada, hasta un máximo del 20 % del ejercicio.
 - La calificación de los ejercicios de formulación (como exámenes exclusivos o con otras partes de la materia) se llevará a cabo considerando que la mitad de la puntuación asignada a los mismos corresponderá a la valoración positiva de los dos tercios de los ítems que contenga, por encima y por debajo de ese valor se repartirá de forma proporcional la nota en función de los ítems que corresponda.
 - El alumno conocerá en cada prueba la valoración de cada ejercicio y en su defecto, se considerarán igualmente valorados. Si un ejercicio tiene distintos apartados su valoración por defecto es el reparto equitativo del valor del ejercicio.
 - Con carácter general estará permitido utilizar calculadoras en los exámenes, siempre que no sean programables ni gráficas, salvo en las pruebas que el profesorado determine otra medida. No estarán permitidos el uso de teléfonos móviles ni otros medios tecnológicos.

4.- Nota final.

Los alumnos que obtengan una nota superior o igual a 5 en la media de las dos pruebas, se considerará que aprueban la asignatura, siendo la nota de la evaluación de pendientes final el valor de dicha media. En el caso de que tenga que realizar la prueba final global, la nota de toda la asignatura será la calificación obtenida en el examen que se realizará en dicha prueba.

En cualquier caso, los alumnos que sean sorprendidos copiando o intentando viciar el resultado de cualquier prueba, a lo largo del curso, tendrán la calificación de cero en la misma.